

FUNDAMENTACIÓN DE LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA. SEGÚN DOCENTES EN FORMACIÓN

FOUNDATIONS FOR EDUCATIONAL PLANNING AND PROGRAMMING IN THE NEW MEXICAN SCHOOL. ACCORDING TO PRE-SERVICE TEACHERS

Martín Muñoz Mancilla (1), Mario Castillo Sosa (2) y Emanuel Rodríguez Rodríguez (3)

1.- Doctor en Ciencias de la Educación. Escuela Normal de Coatepec Harinas. martinmum_m@yahoo.com.mx
2.- Doctor en Educación. Escuela Normal de Amecameca. castillomario_d@normalamecameca.edu.mx
3.- Maestro en Docencia y Administración de la Educación Superior. Escuela Normal de Coatepec Harinas. almoloyamanolo2@gmail.com

Recibido: 23 de noviembre de 2024
Aceptado: 30 de enero de 2025

Resumen

El propósito de este trabajo es analizar la articulación entre la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana y la práctica educativa de los docentes en formación que cursan el cuarto grado de la licenciatura en educación primaria y educación preescolar de dos instituciones formadoras de docentes con las instituciones de educación básica, a fin de obtener elementos que permitan sustentar una explicación lógica y argumentada sobre la planeación y la programación didáctica de la práctica educativa. La metodología retomada fue la cualitativa, se utilizó la observación, la entrevista y el trabajo en grupo focal, dentro de la primera se retomó su registro en el diario de campo para su análisis, reflexión y sistematización, en la segunda algunos cuestionamientos y dudas de manera individual, en la tercera, de manera colectiva para sustentar la presente temática, y así poder explicarla mediante matrices de análisis. Entre los principales hallazgos se destaca que en los primeros años de la puesta en marcha de la Nueva Escuela Mexicana existe una gran polémica, confusión, inseguridad e incertidumbre por parte de alumnos y maestros, dado que en las instituciones de educación básica convergieron de alguna manera los planes de estudio: 2012, 2018 y 2022 y en escuelas normales de manera similar el 2018 y 2022. Se concluye que, al retomarse el humanismo y la inculcación de valores, así como la inclusión educativa y metodologías basadas en el desarrollo del pensamiento crítico, analítico y reflexivo, se retoman como base diversos procesos centrados en la construcción de aprendizajes: locales, comunitarios, nacionales y universales para poder promover una educación más liberadora.

Palabras Clave: Nueva Escuela Mexicana, planeación y programación didáctica, práctica educativa

Abstract

The purpose of this paper is to analyze the connection between the New Mexican School curriculum and the educational practice of preservice teachers enrolled in the fourth year of the bachelor's degree in primary and preschool education at two teacher training institutions and basic education institutions.

This study seeks to provide evidence for a logical and reasoned explanation of the planning and didactic programming of this educational practice. The methodology adopted was qualitative, utilizing observation, interviews, and focus group work. The first included field diary recording for analysis, reflection, and systematization; the second included individual questions and doubts; and the third included collective work to support the current topic and explain it through analytical matrices. Among the main findings, it is highlighted that in the first years of the implementation of the New Mexican School, there was considerable controversy, confusion, insecurity, and uncertainty on the part of students and teachers, given that the curricula for 2012, 2018, and 2022 converged in basic education institutions, while the curricula for 2018 and 2022 similarly converged in teacher training colleges. It is concluded that, by resuming humanism and the instillation of values, as well as educational inclusion and methodologies based on the development of critical, analytical, and reflective thinking, various processes focused on the construction of learning—local, community, national, and universal—are being reinstated as a basis in order to promote a more liberating education.

Keywords: New Mexican School, didactic planning and programming, educational practice

Introducción

Analizar la formación docente desde el nuevo modelo curricular de la Nueva Escuela Mexicana causa una gran polémica, primero porque es el resultado de una construcción social, y no sólo por la campaña que promovieron contra ella los principales medios de información privados, tales como: periódicos, revistas, programas de radio y de televisión, sino también una gran cantidad de gente desinformada que únicamente tenía como base de su conocimiento aquello que se difundía mediante los medios oficiales y controlados, y por tanto, al carecer de un sustento teórico repetían mecánicamente aquello que se transmitía.

Y segundo, porque una de las críticas graves y mal intencionadas que se emitieron dentro de los programas estelares de radio y televisión, consistió en que uno de los principales autores en el que se sustenta el tipo de educación con el que se fundamenta la Nueva Escuela Mexicana, tiene más de cincuenta años de haberse escrito, aplicado y publicado; por tanto, se encuentra desfasado.

Después de tanto tiempo y con los avances científicos y tecnológicos se difundió que dicho fundamento pedagógico se encontraba rebasado de la realidad actual que se vive en nuestro país en los últimos años. Dado que su ideología, fundamento y pensamiento tiene una mayor vinculación con regímenes, tales como: el socialista y comunista.

En dichos medios se sustentaba, valoraba y reconocía al modelo de formación por competencias con el que se había fundamentado la educación en México durante los últimas tres décadas, cuando se retomaron y aplicaron políticas neoliberales, dado que la formación por competencias tuvo un amplio reconocimiento en la sociedad en general de los países desarrollados.

Dicho modelo de formación por competencias promueve la preparación para la producción, para el trabajo, para la disciplina, para los hábitos, para un desempeño con valores y el progreso no sólo individual, sino también de poblaciones, estados, países y bloques económicos.

En cambio, al improvisar un fundamento y forma para educar y preparar a las futuras generaciones resultaba complejo al retomar la historia de la educación en nuestro país mediante diversas experiencias, tales como: el humanismo de Vasconcelos; el desarrollo y trabajo en comunidad del cardenismo; el acompañamiento de y en familia; los procesos centrados en el aprendizaje; la pedagogía del amor; la escuela racionalista; la escuela rural mexicana, entre otras.

Ante una gran cantidad de experiencias formativas, la construcción de una nueva propuesta educativa era considerado como un trabajo infructuoso y complejo; dado que en el denominado modelo de formación por competencias se integraban: valores, conocimientos, actitudes y aptitudes a fin de prepararse para la incorporación al campo laboral.

En el caso de las instituciones formadoras de docentes se sustentaba que se preparaba para el trabajo académico, pretendiéndose lograr la formación de un maestro competente, idóneo, preparado para educar mediante diversos elementos a sus alumnos para que gradualmente se fueran preparando para un desempeño eficiente en el campo laboral.

Sin embargo, se reconoce que al priorizar la formación para el trabajo, se excluía a cuestionar los problemas sociales, a dudar de lo que se escucha y observa, y sobre todo el involucrase en la solución y mejora de los problemas circundantes. Lo que en ese tiempo se promovía era un mayor asilamiento, individualismo, e indiferencia; en lugar de un trabajo colectivo, colegiado, cooperativo y en equipo donde permeara el diálogo, la conversación y sobre todo la comunicación para la construcción de posibles alternativas y propuestas para la transformación y mejora de manera consensuada.

De ahí la pertinencia de la obra de (Freire, 1971), quien sustenta la trascendencia de que la población lea y escriba, que se involucre y promueva la denominada lectura crítica emancipadora con reflexión, análisis y sobre todo construcción de propuestas. Así pues, con la promoción de una pedagogía crítica se promueve que docentes y estudiantes sean conscientes de los problemas sociales y partícipes en su mejora.

En este sentido, la construcción de la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana resulta ser una oportunidad histórica donde participen los involucrados en el hecho educativo, tales como: docentes, padres de familia, alumnos y autoridades políticas y educativas. Docentes en comprender y promover una educación de manera comprometida a fin de tener una sociedad más inclusiva, justa, equitativa y preparada.

Padres de familia en gestionar, apoyar y acompañar a sus hijos para que disfruten, valoren y sean conscientes de la oportunidad histórica de tener apoyos necesarios para cumplir con su derecho a recibir educación; alumnos, en comprometerse en aprovechar de la mejor manera la oportunidad de formarse integralmente para un futuro mejor; y autoridades civiles y educativas en continuar promoviendo programas de apoyo para lograr una mayor justicia social.

Gracias a la puesta en marcha de políticas educativas para promover una mayor justicia social se requiere superar el gran rezago educativo que históricamente ha caracterizado a nuestro país, los altos índices de

analfabetismo, la deserción escolar, la exclusión de discapacitados, indígenas y pobres, y sobre todo superar la falta de apoyos y oportunidades a familias con pocos recursos.

Para una explicación lógica y congruente de la temática se presentan los siguientes apartados: Metodología, Diferencias entre la Nueva Escuela Mexicana y la formación por competencias; El paso de una formación para el trabajo a una formación humanista; Elementos que sustentan la reforma 2022; Confusiones, dificultades y complejidades que se han promovido con la reforma 2022; Reflexiones y Referencias, tal y como se presentan a continuación.

Metodología

Como es ampliamente compartido y conocido los cambios provocan ansiedad, angustia y estrés a quienes nos toca vivirlos, por lo que algunos se aferran aquello que conocían, dominaban y utilizaban; sin embargo, como diría (Díaz Villa, 2007) los cambios en las reformas educativas son graduales y poco a poco se van asimilando, retomándose y poniéndose en práctica.

En el caso de la educación primaria llegaron a converger la puesta en marcha de los planes de estudio 2012, 2018 y 2022, causando una gran confusión, polémica y complejidad. En el caso de las Escuelas Normales de manera similar los planes de estudios 2018 y 2022 de las diferentes licenciaturas en educación.

Tal parece que en México las políticas corresponden a modas sexenales, de ahí la constantes reformas más curriculares que educativas, tal y como lo sustenta (Tyack, 2000) las reformas de las escuelas públicas han sido un medio predilecto de mejorar no sólo la educación sino la sociedad misma. Ante este nuevo contexto de transformación, cambio e innovación, se plantearon las siguientes preguntas: ¿Qué opinan los docentes en formación de la escuela normal sobre el sustento de su planeación y programación didáctica de sus prácticas educativas en la transición de la formación por competencias a la Nueva Escuela Mexicana? ¿Cuáles son las principales innovaciones que ha traído esta nueva propuesta a los procesos de formación docente de la escuela normal? O planteada de manera específica, ¿De qué manera se está poniendo en marcha la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana en esa interrelación entre instituciones formadoras de docentes y escuelas de educación básica para la planeación, desarrollo y sustento de las prácticas educativas?

Con base a dichas interrogantes se propuso lograr el siguiente objetivo: analizar lo que los estudiantes de las escuelas normales viven en la transición de la formación por competencias a la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana para el fundamento de su planeación y programación didáctica y el desarrollo de prácticas educativas.

Con base a dichas interrogantes y propósito se construyó el siguiente supuesto: “Si bien, la vinculación de las escuelas normales con las instituciones de educación básica se promueve en la planeación, desarrollo, evaluación y retroalimentación de las prácticas educativas que desarrollan los estudiantes de las escuelas normales, por lo que con la puesta en marcha de la propuesta

de la Nueva Escuela Mexicana se ha promovido vivir y sufrir paralelamente: arraigo, continuidad, ruptura, crítica, creatividad e innovación entre las diferencias de los anteriores y los nuevos fundamentos que se han promovido mediante el retomar: el humanismo, la inclusión, la multiculturalidad y sobre todo los procesos centrados en el aprendizaje.”

Para el desarrollo de dicho tema se retomó la investigación cualitativa, dada la polémica que se promovió durante los inicios de la reforma 2022, donde había sido ampliamente difundida y criticada por no ser: “nueva”, ni representar lo que sería una verdadera “escuela”, y que tampoco era netamente “mexicana”.

Ante dicha polémica, para la construcción de la estrategia metodológica se retomó la observación, la entrevista y el trabajo en grupo focal. La observación por parte de los estudiantes que acuden a realizar sus prácticas en las escuelas de educación básica quienes en su diario de campo registran lo que viven, de manera similar los docentes de las escuelas normales quienes observan y registran el quehacer y procesos de sus alumnos.

La entrevista se retomó a fin de que los estudiantes la aplicaran con sus maestros titulares de grupo para conocer la manera en qué están interpretando la puesta en marcha de la nueva reforma curricular, la polémica generada, y sobre todo, lo que se sabe y conoce de su sustento, así como las dificultades enfrentadas.

El fundamento del trabajo en grupo focal se retomó no sólo con el registro y análisis en las reuniones de maestros por grado, sino también en reuniones escolares, de consejo técnico, y sobre todo en las plenarias que se desarrollan dentro de las escuelas normales después de que los estudiantes regresan de sus semanas de prácticas.

Así pues, para el análisis de la información recuperada mediante registros, informes y actas, para su fundamentación se retomaron las aportaciones de (Eisner, 1990), (Álvarez-Gayao, 2003), (Clifford, 2001) y (Geertz, 2003), entre otros, quienes sustentan que el conocimiento de las cualidades más que de las cantidades permiten observar lo que otros no han podido ver, conocer fundamentos para decir lo que no se ha dicho, argumentar lo no se ha argumentado, tratar de hacer visible lo invisible y poder denunciar lo que no se ha denunciado.

Así pues, con base en información registrada, analizada, reflexionada y sistematizada referente a lo que los estudiantes de las escuelas normales observaron, registraron, analizaron, criticaron y argumentaron, se presentan la siguiente temática que alude a la diferenciación entre la nueva propuesta con las anteriores.

Diferencias entre la Nueva Escuela Mexicana y la formación por competencias

Entre los principales cuestionamientos que hacen los normalistas resultan ser: ¿en qué consiste la Nueva Escuela Mexicana? ¿Cuáles son los elementos que la sustentan? ¿En qué se diferencia del modelo anterior? A lo que se ha escuchado, registrado, analizado y debatido diversas respuestas.

Entre las más reconocidas resulta ser la puesta en marcha de un proyecto educativo en correspondencia con el cambio de políticas de gobierno de la denominada cuarta transformación.

Por lo que los estudiantes reconocen y diferencian del modelo de formación por competencias, donde se priorizaba más un trayecto individual y personal para alcanzar ciertas competencias para incorporarse al campo laboral, comprendidas estas como un conjunto de conocimientos, saberes, actitudes y valores y así poder alcanzar los estándares medibles de calidad requerida.

Muy diferente a la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana, donde se reconoce que se requiere de un trabajo colaborativo con su comunidad y entorno, fundamentándose más en un enfoque crítico y humanista, para poder promover una visión integral; en lugar de una evaluación punitiva donde se pretendía medir los estándares de calidad. En esta nueva propuesta se promueve mayor equidad, excelencia y mejora continua y permanente de la educación.

De acuerdo con Tobón (2012), la formación profesional por competencias es comprendida como un proceso para promover información y entrenamiento a fin de conocer, aprender y desarrollar cierta actividad laboral o mejora de su desempeño; es decir, resulta ser la preparación para desempeñarse de la mejor manera en el trabajo.

En cambio, en la denominada Nueva Escuela Mexicana se pretende promover un desarrollo integral de los estudiantes, la promoción de una cultura de corresponsabilidad y consciencia, y sobre todo la importancia de conocer y comprender el entorno, para que desde ahí se promuevan alternativas para su transformación y mejora. De ahí la pertinencia del trabajo en y para la comunidad.

Referente a las diferencias en la manera de construcción de los aprendizajes se sustenta que anteriormente los procesos y resultados promovían más un trabajo aislado, individualizado y personalizado, dada la necesidad de apropiarse de las competencias; paradójicamente, en esta nueva propuesta se promueve la pertinencia más de un trabajo colaborativo, cooperativo y en equipo, que lo vinculen con el conocimiento de su comunidad, de sus problemáticas, de sus características geográficas y sobre todo de sus tradiciones, costumbres y formas de vida.

Referente al rol social de los maestros, resultó alarmante lo que vivieron y sufrieron durante la denominada época neoliberal, cuando se les consideró responsables del proyecto educativo y de las problemáticas que se promovían dentro de las aulas, así como de los resultados y puntajes obtenidos por parte de sus alumnos en las diferentes evaluaciones.

Resultaba alarmante la gran difusión que se daban a los resultados obtenidos, los cuales eran considerados indicadores de calidad, por lo que para poder evidenciar a los "idóneos" se comparaban a nivel grupal, escolar, zona, municipio, estado y nacional, tal y como fueron los resultados de la prueba ENLACE (Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Educativos), la cual se aplicaba en todas las escuelas del país para obtener resultados numéricos con lo que supuestamente se llegaba a conocer, el logro académico.

Así como los resultados de PISA (Programme for International Student Assessment), el cual ha sido desarrollado por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), donde se evalúa a los estudiantes en edad de 15 años y que están a punto de terminar o ya terminados la educación básica evaluando disciplinas como: matemáticas, ciencia y lectura a fin de obtener datos comparativos entre los diversos países y así poder promover políticas para la mejora de los sistemas educativos.

En esa lógica una de las recomendaciones que se difundieron en aquellos años fue que para mejorar la calidad de la enseñanza, resultaba necesario la evaluación de los docentes, dado que los mejores perfiles garantizarían mejores prácticas y por ende, mejores resultados. Sin embargo, maestros, padres de familia y estudiantes reconocen que los procesos formativos corresponden más a problemas estructurales, condiciones y relaciones; que a quien se le quiera considerar culpable de los problemas, ya sean: maestros, alumnos, o padres de familia.

A decir de los estudiantes normalistas en sus entornos conocieron a docentes que sufrieron diversas enfermedades como consecuencia del estrés, miedo, inseguridad e incertidumbre que vivieron durante su proceso de evaluación. Entre éstas destacan: ansiedad, presión alta, triglicéridos, colesterol, e incluso infartos.

De acuerdo con las aportaciones de (Muñoz, Rodríguez, & Castillo, 2015), en los procesos de ingreso y permanencia en el servicio profesional docente se evaluó de la misma manera a diferentes, desiguales, desconectados; es decir, pese a la diversidad, heterogeneidad y pluralidad que caracteriza la realidad de nuestro país.

Contradictoriamente, los instrumentos y procesos de evaluación fueron los mismos para todo el país, por lo que dicho proceso evaluativo fue cuestionado no sólo por evaluar a todos de la misma manera, sino también porque no había revisión de exámenes, ni ningún espacio donde se pudiera cotejar el resultado.

Ante los procesos de una evaluación punitiva donde los maestros y sus familias sufrieron las consecuencias; cuando se promovió una propuesta alterna donde se promovía la revaloración de los docentes y la supresión de dicha evaluación, resultó ser una propuesta ampliamente aceptada, no sólo por maestros, sino también por la sociedad en general.

El paso de una formación para el trabajo a una formación humanista

Como se viene exponiendo y reconociendo durante los últimos años de los gobiernos neoliberales los docentes sufrieron una gran difusión por ser culpables de los bajos resultados obtenidos en los diferentes exámenes, de ahí la necesidad de que deberían ser evaluados y aquellos que obtuvieran resultados adversos fueran considerados no idóneos, y por lo tanto, separados de su plaza laboral.

Ante dichas condiciones y presión para los maestros se vivió la elección presidencial de 2018, cuando el candidato del partido oficial prometió continuidad de dichas políticas para lograr una mayor calidad educativa; en

contraposición con el partido adversario, quien proponía derogar la mal llamada reforma educativa, dado que era preponderadamente laboral y punitiva. Así pues, con la ilusión y esperanza de la supresión de la evaluación de los maestros y el desplazamiento de un trabajo preponderantemente administrativo, por uno más académico. Se empezó a promover un proyecto para la revaloración de los docentes y a construir una nueva propuesta a la educación y a la formación de maestros en México.

En esa coyuntura muchos maestros participaron de manera activa y dinámica promoviendo el voto para el cambiar el rumbo de las políticas del país y así tener la ilusión y esperanza de modificar el exagerado trabajo administrativo; por aspectos más académicos, formativos, reflexivos, integrativos, multiculturales, inclusivos; es decir, con mayor humanismo. Gracias a esa gran participación, pudo ganar la elección con una diferencia abismal la izquierda de México en el año 2018. Para los docentes significó no sólo dejar a un lado el cumplimiento exagerado de aspectos burocráticos y administrativos, sino también el tener la oportunidad de continuar formándose y el poder trabajar de manera colaborativa con sus compañeros y con su comunidad.

En ese sentido, el compromiso y comunicación con su comunidad, con sus compañeros y con sus alumnos empezó a revalorarse, cabe destacar que en esta nueva propuesta se retomó el enfoque humanista. A decir de (Fell, 2021), en la historia de la educación en México el humanismo tuvo una gran importancia en la época posrevolucionaria gracias a las propuestas y puesta en práctica de José Vasconcelos, quien no sólo promovió dicho humanismo, sino también las misiones culturales, la repartición de obras clásicas a lo población en general y lo más importante establecimiento de escuelas por todo el territorio nacional, de ahí el prototipo de maestro misionero con una misión cuasi sacerdotal.

Con base a las aportaciones de (Muñoz Mancilla, 2019), en la historia de la educación en México se ha dado una evolución de acuerdo a las políticas de gobierno en turno, de ahí que los maestros hayan pasado por ser: misioneros, socialistas, profesionales, tecnólogos, investigadores, competentes y ahora se promueve que se les revalore como agentes de transformación social. De ahí las aportaciones de la (SEP, 2023), quien promueve que en los últimos años gracias a la nueva propuesta se reconoce que en la educación básica no sólo se promueven aprendizajes profundos, sino también los fundamentos y fines. Por lo que la formación del ser humano resulta ser un fin en sí mismo, de respeto a sus diversas relaciones, y sobre todo, para promover una formación integral.

A diferencia de la idoneidad promovida en los gobiernos anteriores para incorporarse al campo laboral; de acuerdo con (Muñoz, 2020), se retoma la formación de los individuos para vivir en comunidad como el centro de todos los esfuerzos y procesos educativos. En esta nueva propuesta se destaca una formación ciudadana responsable con un actuar ético y justo, de ahí la importancia de los rasgos de los maestros como agentes de transformación social.

Con base a las aportaciones de Vasconcelos (Vasconcelos, 1982), se puede sustentar que mediante la educación humanista se promovería: el fortalecimiento de una mejor vida a la sociedad en general, una mayor solidaridad, un medio para promover una mayor justicia social, una oportunidad para lograr una mayor concientización de la realidad y sobre todo una mayor identidad nacional de todos los mexicanos.

Elementos que sustentan la reforma 2022

Como se viene exponiendo dentro de la nueva propuesta se retomaron elementos del humanismo el cual se había puesto en práctica desde la época posrevolucionaria a fin de instaurar una formación integral y diversos valores a la sociedad en general. Entre los que destacan: la solidaridad, la empatía, la justicia, la equidad, la igualdad, el respeto, la honestidad, la tolerancia, la ética, la democracia, la libertad, entre otros.

La inclusión educativa resulta ser también una de las bases y las novedades de esta nueva propuesta, a fin de cumplir con lo estipulado en el artículo tercero constitucional, donde a decir de (Robles, Robles, & Muñoz, 2018), a partir de la constitución de 1917 se legisló con el propósito de que todos los mexicanos tuvieran el derecho a la educación para promover una mayor justicia social y esta debería ser: laica, gratuita, obligatoria y nacional. Con ello se empezó una evolución que ha perdurado hasta los últimos años donde cada vez se han ido creando las condiciones para una mayor y mejor educación.

Dicha evolución se valora con los principios que fundamentan la Nueva Escuela Mexicana, tales como: la identidad nacional, la responsabilidad ciudadana, la participación en la transformación, la cultura de paz, la honestidad, respeto a la dignidad humana, la interculturalidad, así como el respeto por la naturaleza.

Sin duda alguna, dichos principios vienen a fortalecer el nacionalismo que ante políticas globalizadoras gradualmente se estaban desplazando, de manera similar la identidad nacional, regional y comunitaria, ahora con esta nueva propuesta se requiere el involucramiento de la sociedad en general para su transformación y mejora

De ahí la importancia de la fundamentación mediante ocho principios esenciales, tales como: identidad nacional, respeto a la diversidad cultural, honestidad, dignidad humana, responsabilidad, participación ciudadana, interculturalidad y sostenibilidad ambiental. Siendo el propósito central el promover una educación integral y humanista de acuerdo a los postulados constitucionales.

Así como las condiciones necesarias para su desarrollo se han denominado 4 A's, las cuales son: asequibilidad (disponibilidad), accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad; es decir, aluden a una garantía del derecho de una educación gratuita, obligatoria e inclusiva a todas las personas con criterios de calidad, conocimientos, valores y sobre todo a las condiciones de las escuelas y de los contextos socioculturales.

Dichas condiciones tiene una amplia relación con los fundamentos los cuales aluden a cuatro pilares, como son: autonomía profesional del magisterio; la comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje; el derecho humano a la educación; y la integración curricular. Con ello tiende a superarse aquellas demandas donde se destacaba una educación mecánica, rutinaria y descontextualizada de la realidad de los maestros y de la comunidad.

Confusiones, dificultades y complejidades que se han promovido con la reforma 2022

Como se expuso anteriormente en esta coyuntura han convergido diversos planes de estudio en los diversos niveles educativos. En el caso de la educación básica los 2012, 2018 y 2022, mientras que en las escuelas normales los 2018 y 2022, lo que ha generado una serie de confusiones, dificultades y complejidades.

A decir de los estudiantes de las escuelas normales al desarrollarse de manera directa en esa interrelación entre ambos niveles educativos sustentan que en ocasiones se escucha un discurso que mezcla el sustento de las diferentes planes de estudio; es decir, el tal parece que los maestros hacen una mescolanza, hibridación o combinación del sustento de dichos planes de estudio en sus argumentaciones.

Algunos se aferran a lo que por años han trabajado y les ha dado cierta seguridad, de ahí que el fundamento y organización de la Nueva Escuela Mexicana les haya causado cierta confusión e inseguridad, dado que ya tenían sus planeaciones o sabían de qué plataforma las podían bajar o el lugar donde las podían adquirir.

La planeación a decir de los estudiantes normalistas resulta ser muy compleja no sólo para los maestros titulares de grupo que a diferencia de planes anteriores donde supuestamente todo estaba de manera lógica, congruente, organizada y sistematizada; con esta nueva propuesta se hace necesario analizar la realidad de manera consciente, puntual y colaborativa. Los estudiantes de las escuelas normales sustentan que a decir de los maestros titulares donde realizan sus prácticas pedagógicas con la Nueva Escuela Mexicana no sólo se requiere mayor compromiso y dedicación desde la planeación, sino también una mayor comunicación con maestros paralelos, alumnos, autoridades y padres de familia a fin lograr un mayor trabajo en y para la comunidad.

Entre las principales ventajas que se tiene destacan que en el plan 2012 se trabajaba por asignaturas y por secuencias didácticas, para 2018 se consideraba indispensable alguna asignatura transversal para globalizar; en cambio, con la 2022 mediante proyectos se pueden consensuar alguna de las diferentes metodologías durante el tiempo que sea necesario de acuerdo con el proyecto.

Se está pasando de un trabajo en solitario y fragmentado a un trabajo en equipo e interdisciplinario; de una postura acrítica y conformista a una cultura en equipo y con comunicación, de una planeación mecánica y rutinaria

solamente por cumplir con lo administrativo; a un espacio de análisis, reflexión y comunicación para orientar los propósitos y contenidos dentro del contexto real que se desenvuelven los estudiantes.

En ese sentido, desde la planeación se retoma a la comunidad como el núcleo integrador y a la escuela como el centro comunitario donde convergen los diversos elementos culturales de acuerdo a los planes y programas de estudio que fundamentan esta nueva propuesta. Por tanto, se hace imprescindible la utilización de metodologías socio-críticas e inclusivas, tales como: Aprendizaje basado en proyectos comunitarios (ABPC), Aprendizaje basado en indagación (STEAM), Aprendizaje basado en problemas (ABP), y Aprendizaje en servicio (AS).

Así pues, con todas las innovaciones, cambios y transformaciones expuestas anteriormente se puede sustentar que la Nueva Escuela Mexicana resulta ser una oportunidad histórica para transformar y mejorar la educación en nuestro país y depende mucho de las condiciones estructurarles para poder lograrlo.

Reflexiones

De acuerdo con los comentarios, opiniones e información de los estudiantes normalistas quienes desarrollan sus denominadas prácticas profesionales antes pedagógicas en las escuelas de educación básica, algunos de sus maestros titulares de los grupos aunado al trabajo que desarrollan de las escuelas, también se emplean en otros trabajos, oficios, o servicios, tales como: un segundo turno como docentes, venta de diversos productos, taxistas, músicos, herreros, carpinteros, agricultores, entre otros.

Dicha dinámica de alguna manera no permite que los maestros puedan dedicarse en cuerpo y alma al trabajo escolar, de ahí la pertinencia que en la revaloración de los maestros aunado a su preparación profesional también se logre mejorar su poder adquisitivo para que puedan dedicarse tiempo completo a la preparación, desarrollo y retroalimentación de los procesos formativos de sus alumnos.

Referente a la planeación se comprende como un proceso de preparación de estrategias para un evento futuro; es decir, la oportunidad de prever cómo alcanzar ciertos propósitos, metas u objetivos, que ha decir de la Real Academia de la Lengua Española es el establecimiento de razones o fundamentos. De ahí la trascendencia de la planeación de las prácticas pedagógicas.

Si bien, tradicionalmente las prácticas pedagógicas se concebían como los espacios que desarrollaban los alumnos de las escuelas normales en las de educación básica para la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos mediante el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje previamente detalladas mediante un plan, donde se especifican los recursos y materiales didácticos, los propósitos a lograr, así como dichas estrategias.

En este sentido, el fundamento de la planeación y de las prácticas pedagógicas en los últimos años se encuentra en constantes cambios y transformaciones, sin duda alguna esto se ha dado por las constantes reformas

curriculares que se han tenido en México en los últimos años, tal es el caso las de 1993, 2009, 2011, 2017 y 2022 de educación primaria y en normales 1984, 1997, 2012, 2018 y 2022.

Por lo que los maestros utilizan lo que saben o más les ha funcionado lo que ha provocado que se hagan algunas hibridaciones, combinaciones o mezcolanzas; sin embargo, con la instauración de la Nueva Escuela Mexicana resulta ser la oportunidad histórica para preparar a las futuras generaciones de acuerdo a las necesidades de la realidad.

Referencias

- Clifford, J. (2001). *Dilemas de la cultura antropológica. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Barcelona: Gedisa.
- Álvarez-Gayao, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. España: Paidós.
- Díaz Villa, M. (2007). Reforma curricular: elementos para el estudio de sus tensiones. En R. Angulo, *Alternativas metodológicas de intervención curricular en educación superior* (págs. 63-90). México: Plaza y Valdes.
- Eisner, E. (1990). *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. México: Paidós.
- Fell, C. (2021). *José Vasconcelos, los años aguila (1920-1925)*. México: Instituto de Investigaciones Históricas.
- Freire, P. (1971). *La Educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Muñoz, M. (30 de Junio de 2019). La formación de los futuros docenyes. Entre historia, competitividad e incertidumbre. (U. S. Bolivar, Ed.) *Educación y humanismo*, 21(36), 9-22.
Doi:<https://doi.org/10.17081/eduhum.21.36.3045>
- Muñoz, M. (2020). Rasgos docentes a reflexionar y reconsiderar para el nuevo modelo de la cuarta transformación. *Praxis Investigativa ReDIE: revista electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos* Vo. 12, N. 23, 79-90.
- Muñoz, M. (31 de Diciembre de 2020). Rasgos docentes a reflexionar y reconsiderar para el nuevo modelo de la cuarta transformación. *Praxis Investigativa*, 12(23), 79-90. Recuperado el 4 de Noviembre de 2024, de [file:///Users/patriciारobles/Downloads/Dialnet-RasgosDocentesAReflexionarYReconsiderarParaEINuevo-7595385%20\(3\).pdf](file:///Users/patriciारobles/Downloads/Dialnet-RasgosDocentesAReflexionarYReconsiderarParaEINuevo-7595385%20(3).pdf)
- Muñoz, M., Rodríguez, E., & Castillo, M. (2015). *El proceso de ingreso al sistema educativo. Según docentes considerados no idóneos: entre desigualdades, dudas y búsqueda de calidad*. Chihuahua: COMIE.
- Robles, E., Robles, P., & Muñoz, M. (2018). Legislación del artículo tercero constitucional: políticas que han permeando la formación de docentes en México. En J. A. Trujillo, *Debate legislativo y educación. El artículo tercero a cien años de la Constitución Política De 1917* (págs. 189-203). Chihuahua: Red de Investigadores Educativos Chihuahua AC.
- Robles, E., Robles, P., & Muñoz, M. (s.f.).

- SEP. (2023). *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Tobón, S. (2012). *Formación basada en competencias*. Colombia: ECO.
- Tyack, D. C. (2000). *En busca de la utopía. Un siglo de reformas en las escuelas públicas*. México: SEP-FCE.
- Vasconcelos, J. (1982). *Memorias: I. Ulises criollo. La tormenta*. México: FCE.